



Madrid a 19 de enero de 2026

Sr. Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid

Sr. Viceconsejero de Política y Organización Educativa

Sr. Director General de Recursos Humanos

Por medio de la presente, desde la Asociación de Directores de Instituto de Madrid (ADIMAD) deseamos reiterar, por tercera vez, la solicitud de que se proceda a la cobertura completa y efectiva de todas las plazas vacantes y sustituciones del Personal de Administración y Servicios (PAS) adscrito a los institutos públicos de la Comunidad de Madrid.

Si bien reconocemos que en los últimos meses se ha producido una ligera mejora en la dotación de personal en algunos centros, la situación continúa siendo claramente insuficiente en un número significativo de institutos, donde la falta de PAS sigue afectando de manera directa y grave al normal funcionamiento de los centros educativos.

ADIMAD considera especialmente preocupante la situación de aquellos centros que desde hace varios meses no tienen completa la plantilla de limpieza, lo que está significando un esfuerzo extra de este personal, al tener que abordar una mayor carga de trabajo de las que les corresponde. Se pone así en peligro la salud y seguridad sanitaria de alumnos y profesores, y probablemente no se esté cumpliendo desde la consejería, la normativa de riesgos laborales, en cuanto a la situación sanitaria de muchos espacios en los centros que se encuentran en esta situación. Desde la Comunidad de Madrid no puede producirse una inhibición en la solución urgente de este problema en los centros, debiendo dar las instrucciones o recursos necesarios a cada centro para asegurar una situación digna de higiene y no delegar en los directores y directoras de los centros afectados la contratación de personal externo, a cargo del presupuesto del centro.



También es preocupante la carencia de auxiliares administrativos, una situación que adquiere mayor gravedad ante la inminencia del proceso de admisión de alumnos para el curso 2026-2027, que se desarrollará entre los días 11 y 25 de marzo de 2026. La ausencia o insuficiencia de este personal en dichas fechas compromete seriamente la correcta atención a las familias, la tramitación de solicitudes, la gestión administrativa del proceso y, en definitiva, el adecuado desarrollo de un procedimiento clave para el sistema educativo público.

Asimismo, persisten déficits relevantes de auxiliares de control, lo que incrementa la carga de trabajo del equipo directivo y del profesorado, dificulta la organización diaria de los centros y repercute negativamente en la calidad del servicio que se presta a la comunidad educativa.

Por todo ello, consideramos imprescindible no solo garantizar la cobertura total de las plazas estructurales y de las sustituciones, sino también asegurar que dicha cobertura se realice de manera rápida, ágil y eficiente, evitando períodos prolongados sin personal que deterioran el funcionamiento de los centros y generan situaciones de gran dificultad organizativa.

Desde ADIMAD solicitamos que se adopten las medidas necesarias para dar una respuesta urgente y eficaz a esta situación, asegurando una dotación adecuada y estable de PAS en todos los institutos públicos de la Comunidad de Madrid, especialmente en momentos críticos del calendario escolar como el proceso de admisión de alumnado.

INSISTIMOS EN SOLICITAR:

- Que se proceda, con carácter inmediato, a la cobertura de las sustituciones del Personal de Administración y Servicios en aquellos centros y sectores en los que actualmente no existe ningún empleado.
- Que se inste a la Consejería de Hacienda a dotar de los recursos humanos necesarios para gestionar con diligencia los procedimientos de cobertura de bajas derivadas de distintas situaciones.



- Que se requiera a la citada Consejería de Hacienda la adopción de las actuaciones oportunas para subsanar los errores producidos en los procesos de estabilización y traslados del PAS, los cuales han modificado las plantillas sin atender a las necesidades reales de los centros y han ocasionado un notable perjuicio y deterioro en los servicios prestados.
- Que se elabore con carácter urgente un mapa actualizado de las necesidades de PAS en los IES de la Comunidad de Madrid, que permita un diseño racional de los puestos de trabajo, incluyendo aquellos perfiles que actualmente no están suficientemente contemplados: técnico socio-comunitario, enfermería escolar y técnicos de mantenimiento informático.
- Que la gestión del PAS sea asumida de forma delegada por la propia Consejería de Educación.

Agradeciendo de antemano la atención prestada y quedando a su disposición para colaborar en la búsqueda de soluciones que contribuyan a mejorar esta situación, le saluda atentamente,

M^a Rosa Rocha del Lago

Presidenta ADIMAD